

# Estrategias para la conservación y uso del Patrimonio molinar

Jose Miguel Reyes Mesa

Doctor en Historia.

Profesor de Historia e Instituciones económicas en la Universidad de Granada.

Quisiera realizar una serie de reflexiones en torno al Patrimonio Molinar encaminadas a suscitar un debate que permita establecer unas estrategias adecuadas para la Conservación y Uso de los Molinos.

En los últimos años se ha experimentado un importante interés por el Patrimonio Molinar en los diversos órdenes y ámbitos. Comenzaron diversos estudios locales, comarcales y provinciales. Del mismo modo, surgió la necesidad de registrar e inventariar los más importantes restos de molinos, ante la amenaza provocada por el gran crecimiento urbano experimentado por los pueblos y ciudades de toda la geografía peninsular; pero también ante la rápida transformación territorial motivada por el crecimiento económico que tuvo lugar, especialmente a partir de la década de 1970, con diferentes ritmos e intensidades. Por otra parte, este patrimonio en principio abundante y común, ante su obsolescencia productiva quedó relegado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX; las leyes trigueras a partir de 1937 prohibieron la molienda a los molinos maquileros, pretendiendo una reconversión del sector a golpe de decreto y mediante la compra de los derechos por parte de las fábricas harineras.

Así, estos tradicionales molinos entran en regresión económica, siendo la mayor parte de ellos abandonados al quedar fuera de uso, pasando a ser restos fósiles de una actividad económica que ha cambiado sus recintos, sus procedimientos, las fuerzas motrices y todo el entramado cultural que llevan implícito por unos nuevos recintos fabriles que posibilitan una producción a mayor escala y que permiten obtener una mayor rentabilidad económica. No olvidemos que algunas de estas primeras fábricas de molienda alta también han pasado a formar parte de nuestra historia industrial, pues los adelantos técnicos han provocado que muchas de sus máquinas y elementos queden también obsoletos.

Ante la amenaza de la pérdida irreparable de este Patrimonio Molinar surgen diversas asociaciones, grupos institucionales y personas a título individual, con diferentes profesiones y que con distinta motivación, sintieron la necesidad de emprender su estudio y catalogación. Una búsqueda en las bases de datos bibliográficas nos demuestran como la mayor parte de los trabajos comienzan por ser descripciones arquitectónicas de molinos individuales o de un conjunto molinar homogéneo, estudios históricos, etnográficos, filológicos... que apuntan sobre la necesidad de realizar estudios más amplios. Así pues, cada vez son más las aportaciones científicas al respecto (tesis doctorales, seminarios, congresos, etc.) que nos permiten tener un mayor conocimiento de este entramado económico, social y cultural, que conocemos como el *mundo de la molienda*, que lleva implícito una compleja y rica evolución científica y tecnológica aplicada a dar respuesta a una necesidad de primer orden, el abasto de la población.

Fue, en 1995, en el seno de las I Jornadas Nacionales de Molinología celebradas en Santiago de Compostela, auspiciadas por la Fundación Juanelo Turriano, donde surgió ACEM (Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos) con la necesidad de aglutinar a las diversas asociaciones, grupos de trabajo e investigadores a fin de tener una proyección común y más relevante en la sociedad. De forma paralela, también han aumentado las publicaciones que tratan de sensibilizar a la opinión pública y a las administraciones en general sobre la necesidad de proteger este Patrimonio Molinar, en numerosas ocasiones amenazado por intereses especulativos.

Por otra parte, afortunadamente aumentan las acciones encaminadas a restaurar y poner en uso antiguos molinos para fines públicos y privados, aunque no siempre con acertado criterio. Asimismo, existen algunas acciones aisladas de protección jurídica, en el ámbito autonómico o municipal; pero también apreciamos una gran descoordinación y falta de información entre los diversos ámbitos institucionales y privados.

Por ello, creo que estas III Jornadas Nacionales de Molinología son una magnífica ocasión para recapitular y hacer balance de las diversas acciones emprendidas sobre Catalogación, Investigación, Difusión, Restauración, Uso y Protección Jurídica; estableciendo unas estrategias comunes que nos permitan una Conservación efectiva del Patrimonio Molinar.

**Algunas de las propuestas en esa línea son las siguientes:**

- ▶ La necesidad de acometer Inventarios de Molinos a nivel provincial, ficheros que deberían ser homogéneos para posibilitar su tratamiento a nivel nacional. El establecimiento de una ficha-tipo nos permitirá la informatización de los Censos, que son un instrumento básico para conocer el estado del Patrimonio Molinar y una fuente de información indispensable para acometer nuevos trabajos de investigación. Ya contamos con inventarios completos de provincias como Guipúzcoa, Granada, La Coruña, Valladolid..
- ▶ Realización de un Catálogo con aquellos molinos más emblemáticos por sus valores históricos, arquitectónicos, tecnológicos... del que se podrían derivar una serie de recomendaciones a las diversas administraciones locales, provinciales y autonómicas, con diversos grados de protección (Alto, equiparable a Bien de Interés Cultural; Medio, asimilable a protección ambiental, y Bajo, que correspondería a una protección testimonial, en el caso de aquellos edificios que se encuentran muy degradados o en estado de ruina). A partir de estos catálogos se podrán confeccionar una serie de *Guías de molinos*, en conexión con recorridos ecológicos y culturales. La práctica del ecoturismo es un argumento fundamental para la conservación del Patrimonio rural, pero también un medio para la potenciación económica de zonas rurales.
- ▶ De forma paralela, se ha de proseguir con la Investigación en las diferentes vertientes, especialmente en aquellas áreas que aún no han sido emprendidas.

- ▶ Desde el punto de vista de la Difusión, se hace cada vez más urgente potenciar y hacer llegar a un número mayor de lectores la revista *Molinum*. Poner en marcha una Web donde tengan cabida informaciones varias sobre aspectos molinológicos y debatir sobre otras iniciativas tendentes a sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de proteger el Patrimonio Molinar.
- ▶ Desde el punto de vista de la Restauración, se vienen realizando, especialmente desde la década de 1990, numerosas acciones por parte de instituciones públicas y otras por parte de la iniciativa privada; aunque la mayor parte de las veces sin los mismos controles y cautelas que se tienen en cuenta con el resto del Patrimonio Histórico. Bien es verdad, que son difíciles las generalizaciones, pues en algunos casos conocemos acciones dignas de mención en modestos molinos y grandes atropellos en molinos emblemáticos. Así pues, las medidas de restauración deben detener, en la medida de lo posible, la degradación, evitar daños, expolios y “achatarramientos”; deben ser actuaciones que respeten la fisonomía del molino y de su entorno, permitiendo su fácil lectura.
- ▶ Por último, en el apartado de la Protección, hemos de señalar que la mejor fórmula es el Uso de los molinos, habilitándolos de forma racional y compatible con las demandas de la comunidad en que se insertan y de sus legítimos propietarios.

José Miguel Reyes Mesa